

El Centro Nacional de Investigación y Difusión del Danzón, A. C., (CNIDDAC) a través del Grupo Tres Generaciones del Danzón Veracruzano, con objeto de fortalecer, apoyar y difundir la tradición danzonera en Veracruz y en México,

CONVOCA

A parejas y grupos de baile a participar, el **viernes 4 y sábado 5 de mayo de 2018** en la **Muestra Nacional "Al Son de Danzón", Veracruz 2018**

BASES

1) Se podrá participar en una de las siguientes 3 categorías:

- I. Parejas**
- II. Grupos**
- III. Colectivo**

I. Parejas

- a) Las parejas serán seleccionadas por el comité organizador, quien las invitará a participar en la Muestra Nacional, Veracruz 2018.
- b) El comité organizador determinará el número de danzones para esta categoría y será el encargado de seleccionar los temas.

II. Grupos

- a) Podrán participar grupos con un mínimo de 5 y un máximo de 12 parejas. Debiéndose presentar todos los participantes para acceder a escenario.
- b) En la solicitud de registro se deberá designar a una sola persona que será responsable de su grupo ante el comité organizador de la Muestra Nacional de Danzón, Veracruz 2018.

- d) Se otorgarán constancias de participación a los grupos y parejas participantes, siempre y cuando confirmen su participación mediante registro completo previo más tardar el 31 de marzo de 2018.
- e) La presentación deberá realizarse con la interpretación en vivo de las siguientes danzoneras:

Viernes 4 de mayo

De las 19:00 a las 21:00 horas

Danzonera Tres Generaciones

Sábado 5 de mayo

De las 11:00 a las 15:00 horas

Danzonera Acerina

Danzonera Tres Generaciones

- f) La selección de los temas, que serán interpretados por las danzoneras participantes se asignarán de acuerdo a la fecha en que sean solicitados, no debiéndose repetir el tema. La lista de danzones interpretados por las Danzoneras, así como los que se vayan registrando en la inscripción, serán publicados en el sitio **www.danzon.com.mx** y en redes sociales Facebook: Muestra Nacional de Danzón
- g) La exhibición podrá ser de danzón cerrado, abierto, de fantasía, en estilo libre o coreográfico, procurando la distinción fina y elegante del baile por pareja.
- h) Quedarán a consideración del comité de la Muestra Nacional las propuestas de exhibiciones de damas solas u hombres solos, así como puestas en escena o coreografías que distorsionen –según el criterio del comité organizador- la esencia del danzón tradicional como baile fino de salón.
- i) **Será responsabilidad del representante del grupo participante el acordar previamente con el director musical de la danzonera**, según sea el caso, para que el danzón seleccionado sea interpretado a satisfacción del grupo, por lo que el comité organizador se deslinda de cualquier contratiempo al respecto a la interpretación de los temas por las danzoneras invitadas. Los danzones serán interpretados sin excepción con un solo montuno.
- j) Los grupos que requieran de escenografía, ambientación, utilería y/o iluminación determinada, deberán especificarlo en su solicitud de registro, quedando a consideración del comité organizador su aprobación.

IV. Colectivo

- a) Se contará por lo menos con un danzón por danzonera, según sea el caso.
- b) Podrán participar las parejas independientes y los grupos (con una sola pareja representante) que no reúnan el mínimo de 5 parejas para la exhibición, dándole prioridad a las personas que no hayan participado en otra categoría de la muestra.
- c) La participación de las parejas en la muestra colectiva será con previo registro y aprobación del comité organizador.
- d) El (los) tema (s) será (n) seleccionado (s) por el comité organizador.
- e) En el caso de la participación de menores de edad será autorizada exclusivamente en los casos de que la pareja sea conformada por niños o jóvenes de edad similar.

2) La Muestra se llevará a cabo el **viernes 4 y sábado 05 de mayo de 2018** en el Teatro de la Reforma de la Ciudad en Veracruz. Se abrirá la puerta al público 30 minutos antes de cada muestra.

3) Sólo podrán acceder las personas que estén registradas previamente y cuenten con su acreditación. Las acreditaciones exclusivamente serán otorgadas por el comité organizador de la Muestra Nacional de Danzón, Veracruz 2018 para mayor información pueden contactar al 2292634970.

4) Quienes hayan solicitado participar y no cumplan con los requisitos, no se presenten a la hora prevista para su presentación serán reprogramados o suprimidos del programa.

5) La recepción de las solicitudes* se realizará a partir del viernes 2 de febrero y **hasta el viernes 21 de abril**, a través de la página <https://goo.gl/forms/UJR1PpkvTVb6Yvlp2>

6) **El hecho de haber enviado la forma de inscripción/registro vía mail, fax u otro medio no garantiza su aprobación ni participación**, hasta entonces no reciban la confirmación del comité organizador de la Muestra.

Una vez autorizado el registro por el comité organizador, se deberá confirmar la acreditación por grupo participante al teléfono 01 (229) 2634970

El público en general e invitados deberán ser incluidos por los participantes mediante un procedimiento de registro previo, derivado de que en esta ocasión las acreditaciones se entregarán numeradas por delegación y/o grupos.

AVISO: Será controlado el acceso de cámaras de video y/o fotográficas. Quedando estrictamente prohibido el acceso al escenario a fotógrafos y camarógrafos de video, así como a cualquier persona ajena al comité organizador. Se habilitará una sección para cámaras de video, quedando restringida la instalación de tripies/trípodes entre el público y/o en pasillos. NO SE PERMITE EL ACCESO AL TEATRO CON BEBIDAS NI ALIMENTOS

10) Cualquier situación no prevista en esta CONVOCATORIA será resuelta por el comité organizador.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse a la sede del Centro Nacional de Investigación y Difusión del Danzón A. C. al teléfono (229) 2634970.

H. Veracruz, Ver., viernes 2 de febrero de 2018.